

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE ODONTOLOGIA

DRA. BLANCA CECILIA NIEVA R. PRESIDENTA

DR. GILBERTO NARANJO P. VICEPRESIDENTE

DR. JAIME ALBERTO RUIZ C. DIRECTOR EJECUTIVO

DRA. ANGELA MARÍA FRANCO C. DIRECTORA DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN

DR. JOHN HAROLD ESTRADA M. DIRECTOR DIVISIÓN DE EDUCACIÓN

DRA. LUZ MARÍA GONZÁLEZ DIRECTORA DIVISIÓN SERVICIOS

DIVISIÓN DE EDUCACIÓN

Dr. John Harold Estrada Montoya, Universidad Nacional de Colombia

Dra. Sofía Jácome Liévano, Universidad El Bosque

Dr. Roger Ruiz, Fundación Universitaria San Martín

Dr. Andrés Betancourt, Universidad de Cartagena

Dra. Yudy Villavicencio, Universidad del Valle

Dr. Juan Guillermo López, Universidad Autónoma de Manizales

Dr. Luis Fernando Vélez, Instituto Ciencias de la Salud CES

Dra. Magda Beltrán Salazar, Universidad de Antioquia

Dra. Claudia Latorre, Universidad Santo Tomás de Aquino

Dr. Jairo Forero F, Colegio Universitario Colombiano

Dra. Carmen Arrieta Morón, Universidad Metropolitana

Dra. Lyla Velosa Amature, Universidad Nacional de Colombia

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN

1. PLAN DE DESARROLLO: IDEAS PRELIMINARES.

1.1 Exposición de motivos.

1.2 Plan de acción.

2. RELATORIA No. 1

3. RELATORIA No. 2

3.1. Hacia un profesional de la salud y de la vida.

3.2. Proyecto de desarrollo en procesos cognitivos en estudiantes de prótesis.

3.3. Indagación crítico creativa del proyecto PYCREA.

3.4. Propuesta de formación del talento humano.

3.5. Mecanismos de Acción.

ANEXO No 1

Programa para la formación de semilleros académicos.

ANEXO No 2

Proyecto de mejoramiento académico del personal que ingresa a las universidades.

ANEXO No. 3

Evaluación concertada diagnóstico y medicina oral.

PRESENTACIÓN

La División de educación de la ACFO realizó en la ciudad de Bogotá, durante los días 21 y 22 de mayo de 1999, la reunión de delegados del área de pedagogía de las facultades adscritas conforme con el estatuto de la asociación: "El fin general de la asociación es promover el mejoramiento de los niveles científicos y el perfeccionamiento de los sistemas pedagógicos en las facultades de odontología adscritas a entidades universitarias como contribución al bienestar de la población"

Para la asociación el encuentro revistió una singular importancia, por cuanto se consideró "simbólicamente" como el nacimiento en público de la División, la que se ha venido consolidando desde hace tres años, tiempo en el cual se realizaron actividades aisladas que demandaron esfuerzos y que aportaron elementos para que hoy sea posible centrar la discusión en la responsabilidad que las facultades de Odontología tienen frente a la formación de los profesionales que deberán afrontar el próximo milenio.

La reunión tuvo como uno de sus propósitos el que los delegados se conviertan en impulsores del proyecto pedagógico para la enseñanza de la odontología, de manera que las propuestas construidas al interior del grupo puedan ser llevadas a cada institución donde se enriquezcan con las particularidades, tanto de la institución, de la localidad y de la región, de tal manera que el proyecto nos permita avanzar unidos en la diferencia. Si este propósito se cumple, tendremos nuestras propias iniciativas, haciendo frente común a las imposiciones de los modelos económicos y políticos, los que con el subsidio a la demanda presentan un espejismo de democratización de la educación, ante el cual tenemos la obligación de estar alerta para evitar caer en la misma ilusión creada por la Ley 100. La academia está obligada a superar el concepto de "fábrica eficiente" como indicador de su calidad para ofertar programas, construyendo un concepto de calidad educativa que abarque elementos tales como la creatividad, la crítica, la reflexión y de cabida a la rebeldía y a la diferencia entre otros, en palabras de Wilfred Carr: "Lo que falta es una interpretación de calidad de la enseñanza, que reconozca la importancia de los valores educativos y que contemple a los profesores como educadores profesionales, comprometidos en el desarrollo de su profesionalidad mediante la mejora de la calidad de su trabajo... La pregunta más importante que debe contestarse, es entonces la de si existe un lenguaje sobre la calidad de la enseñanza que sea más convincente que las formas técnicas y burocráticas del discurso educativo que prevalecen hoy en día".

Este documento presenta en la parte inicial los elementos marco con los cuales se está construyendo el plan de desarrollo de la División y en la segunda recoge las reflexiones y propuestas elaboradas en la reunión, para lo cual se partió de los conferencias: una a cargo del doctor Saúl Franco, quien ha profundizado en el conocimiento del proceso salud-enfermedad como evento que sucede en el proceso vital humano, determinado por las múltiples relaciones que el hombre establece con el entorno, base de una propuesta de formación del profesional de la salud. La segunda conferencia a cargo del doctor Jorge Posada se centró en las corrientes pedagógicas y su relación con la enseñanza. Con estas temáticas como telón de fondo, los participantes divididos en dos grupos, discutieron en torno a las perspectivas de las diferentes facultades con miras a la formación del talento humano de cara al tercer milenio.

Las relatorías se presentaron en una plenaria de la cual se sacaron las conclusiones y propuestas de trabajo que hoy presentamos en este documento. Quedamos a la espera de las observaciones, comentarios y muy especialmente del análisis crítico del contenido de este documento.

Blanca Cecilia Nieva Reyes
Presidenta ACFO

CAPITULO 1

PLAN DE DESARROLLO IDEAS PRELIMINARES

JOHN HAROLD ESTRADA M.¹

1.1 EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1.2

Tradicionalmente, la formación de los actores en salud ha descansado en los sectores institucionalizados del ámbito educativo, una vez consolidado y decantado el modelo de UNIVERSIDAD tal y como hoy se conoce, abordando los problemas pedagógicos con metodologías positivistas y enfoques de tipo cuantitativo, que si bien han producido aportes valiosos, no permiten una mirada integradora de la praxis pedagógica.

La fundamentación de una educación de calidad se orienta a través de directrices que procuran el desarrollo armónico de todas las dimensiones del individuo, concibiendo la persona como agente de su propia formación y buscando que el alumno, entre otras cosas, desarrolle un hábito reflexivo, crítico e investigativo. Para los profesionales de hoy, lo importante es desarrollar la capacidad de usar creativamente el conocimiento, pasando de personas obedientes, sumisas y estériles intelectualmente, como fueron producidas por años en los sistemas tradicionales, a personas autónomas, diestras en identificar y resolver problemas, en fin, a sujetos despiertos y preparados para crear e innovar y comprometidos con las realidades particulares y nacionales.

El cambio teórico que se operó en la conceptualización pedagógica y en los enfoques metodológicos en la década de los 80 y principios de los 90 a nivel mundial, hace que en Colombia se presente un giro de 180 grados en la concepción de la pedagogía y de la didáctica, por lo cual hoy la escuela posee una nueva concepción y razón de ser: *el aprendizaje*.

Si aceptamos esta última concepción, necesariamente debemos transformar nuestras prácticas pedagógicas pues quizás lo mas importante no es lo que los profesores enseñan, sino lo que los alumnos aprenden, por lo cual debemos orientar nuestros esfuerzos a lograr el óptimo aprendizaje y formación de los alumnos.

De otra parte, se propone asumir a la pedagogía como reflexión personal y dialogal sobre las acciones educativas entre profesores y alumnos teniendo en cuenta que en esta relación, el estudiante es el principal responsable de su formación (quien aporta la peculiaridad de sus tradiciones culturales, su sensibilidad y la fuerza renovadora de su generación), contando con la madurez, competencia profesional y experiencia del cuerpo docente, con el fin de formar interlocutores válidos para la disciplina y la sociedad.

En coherencia con estos y otros planteamientos, la gran mayoría de Facultades de Odontología inició o continuó sus proyectos de reforma curricular, comprometidos con diversas directrices conceptuales y epistemológicas, pero con un común denominador de formar profesionales de cara a la realidad del país.

La implantación de éstas reformas curriculares ha seguido cursos disímiles en las diferentes instituciones, atravesando por caminos mas o menos difíciles de acuerdo a

las realidades vividas al interior de cada facultad, al grado de madurez de las comunidades académicas y a la voluntad de los equipos de dirección del momento. Durante este tiempo se presentaron coyunturas de diversa índole, ya que este proceso obligó al replanteamiento de los modelos pedagógicos imperantes y a una nueva concepción de los actores implicados en el acto enseñanza-aprendizaje, situaciones inmersas en lo que el profesor Marco Raúl Mejía (investigador del CINEP) denomina la crisis de la modernidad, caracterizada entre otras por:

- Crisis de los valores del sujeto.
- Preeminencia del *homo electronicus* sobre el *homo sapiens*.
- Agotamiento de los discursos tradicionalmente legitimados y sustitución de ellos por la teología de la economía y la hegemonía del modelo neoliberal, donde si se está fuera de él no hay salvación posible.
- Renuncia a las utopías con el consecuente cansancio de sostener las intencionalidades y lo ideológico, pues ya no importan las formalidades sino el aquí y el ahora.
- Crisis de la razón total, donde prevalece la dispersión, la fragmentación, la simultaneidad, todo lo cual ha estado generando que no existan lugares permanentes ni verdaderos.

Sin embargo y pese a los obstáculos vividos, las reformas se encuentran en periodo de consolidación (algunas Facultades ya tienen egresados de sus planes de reformas) y discusión por parte de estudiantes y profesores tendientes a una primera mirada evaluativa, actividad que debe ser aprovechada y capitalizada por los interesados en la discusión pedagógica al interior de cada facultad, bien sea para realizar los ajustes pertinentes, o para consolidar los procesos de auto evaluación y acreditación.

Se propone desde la División de Educación de la Asociación Colombiana de Facultades de Odontología (A.C.F.O.) iniciar un proceso de reflexión conjunta alrededor de la formación integral del talento humano odontológico, contando con la participación de docentes de las distintas facultades, interesados y comprometidos con una mirada mira e interinstitucional, que partiendo de y respetando las particularidades, permita una aproximación conceptual y vivencial sobre los modelos de formación de odontólogos de cara al Siglo XXI.

La filosofía de la División, parte del supuesto de que es necesario un cambio actitudinal en el profesorado, cambio que requiere una reflexión conceptual sobre temas pedagógicos, antes de iniciar capacitaciones específicas en lo metodológico.

Estas acciones permitirán incrementar el umbral de conciencia frente al quehacer de nuestras prácticas pedagógicas, lo cual posibilitará direccionar los incipientes o consolidados procesos al interior de cada una de las Facultades.

1.3 PLAN DE ACCIÓN

La estrategia para tomar operativa esta propuesta, parte de la conformación de nodos o grupos locales de discusión de los aspectos pedagógicos en cada una de las Facultades, los cuales puedan interactuar con otros nodos de su localidad o de otra región, aglutinados alrededor de la División de Educación, con el ánimo de construir y consolidar comunidad académica que permita adelantar conversatorios y reflexiones sobre las experiencias vividas, socializando los aciertos y los desaciertos, creando una cultura de redes de trabajo que permita realimentar los esfuerzos, en ocasiones titánicos, de los actores comprometidos en la discusión.

La lista de personas que conformarán estos nodos se deja a discreción de los decanos, quienes pueden apoyarse en los profesores con formación posgraduada en las áreas de la educación, en los directores de carrera o de programas curriculares, en profesores con amplia vocación docente interesados en participar en el proceso y por supuesto en los grupos de trabajo que históricamente han trabajado alrededor de los programas curriculares, la auto evaluación, la educación continuada y la acreditación.

Se pretende desde la Dirección de la División, en primer lugar, ambientar la creación de los grupos, con acercamientos a los Decanos y Directivos para lograr la sensibilización y su compromiso real con la tarea, y en segundo término, en propiciar las discusiones mediante reuniones donde puedan identificarse las fortalezas y debilidades de cada una de las Facultades en las áreas problemáticas.

Una vez producido este primer acercamiento, la División contribuirá apoyando las propuestas, en la medida de lo posible, con documentos de trabajo, pasantías para reconocer experiencias particulares de una u otra Facultad o, a mayor escala, la realización de seminarios y/o talleres alrededor de tópicos específicos donde se pueda conceptualizar sobre la temática escogida y conformar grupos que asuman el reto de pensar el quehacer pedagógico de sus facultades iniciando actividades propositivas coherentes con las directrices generales de sus currículos.

Para la realización de las actividades de mayor envergadura se contará con la participación de profesores de todas las facultades, aprovechando las fortalezas identificadas en los primeros acercamientos y canalizando los recursos para lograr el mayor balance costo-inversión.

Como actividades paralelas y complementarias, la División propone la realización de talleres de discusión alrededor de problemáticas particulares evidenciadas por varias facultades (en los diferentes momentos y escenarios donde la A.C.F.O. ha tenido presencia), tales como la pedagogía ligada a las ciencias básicas, la pedagogía de la investigación, la formación de personal auxiliar, la formación de estudiantes de posgrado (especialización, maestría y/o doctorado), la educación continuada o permanente, la extensión, la auto evaluación y la acreditación, particularidades que ameritan una mirada crítica y cuidadosa de parte de los diferentes sectores involucrados.

Para hacer operativa esta propuesta, se recomienda la realización de encuentros de docentes e interesados en estas áreas, con el fin de que puedan evidenciar puntos

concordantes y discordantes frente a la formación específica y encontrar salidas concertadas (bien sea mediante acciones puntuales o mediante la elaboración de proyectos Interinstitucionales a nivel de Ministerio de Educación, Salud o I.C.F.E.S.), que apunten al establecimiento de modelos coherentes que permitan optimizar la implantación de la enseñanza-aprendizaje de estas áreas conflictivas en la mayoría de nuestras facultades.

Como acción concreta, la división representó a la ACFO en las mesas de trabajo en torno a la educación superior, fruto de lo cual se ha consolidado una alianza estratégica con otras once asociaciones, lo cual ha cristalizado en la producción de documentos y participación en diversos escenarios de discusión gubernamentales y no gubernamentales.

En otro orden de ideas y relativo a la construcción de organización estudiantil, la División propone recoger los frutos de la experiencia del I Coloquio Odontológico Estudiantil Colombiano realizado en la Universidad Nacional en Noviembre de 1997 y proyectarlo a todas las Facultades mediante la difusión de las memorias y apoyando la realización del segundo coloquio, en el cual se encuentran trabajando estudiantes y profesores de las Universidades de Antioquia Instituto de Ciencias de la Salud C.E.S., y Nacional de Colombia.

En el marco del coloquio se discutieron problemáticas relativas al Bienestar Universitario, el Desarrollo Socio-cultural a escala humana y la Convivencia Pacífica - Reconciliación nacional, mediante la presentación y discusión de ponencias de parte de estudiantes de todo el país. La experiencia dejó en claro que los futuros egresados de las facultades, apoyados con las condiciones propicias, realizan discusiones de altura entorno a la problemática nacional, aportando soluciones reales y concretas que pueden ser canalizadas y capitalizadas por la Universidad y favorecer por ende los modelos de formación profesional vigentes.

Cabe resaltar que las propuestas esbozadas en este documento preliminar, no dependen de la voluntad exclusiva de la división, sino de un compromiso colectivo que permita consolidar los esfuerzos locales alrededor de "*lo pedagógico*" liderado por la A.C.F.O., para así lograr el mejoramiento de la calidad de la Educación en Odontología.

A manera de corolario:

"Cada mañana en el África,
una gacela se despierta,
ella sabe que debe correr
mas rápido que el león mas rápido de la selva...
o el león la matará.

Cada mañana en el África,
un león se despierta,
el sabe que debe correr
mas rápido que la gacela mas lenta
o morirá de hambre.

No importa si tu eres
el león o la gacela,
cuando salga el sol
ya debes estar corriendo."

CAPITULO 2 CONCLUSIONES DE LA MESA DE TRABAJO

RELATORIA No. 1

Dr. Roger Ruiz

Fundación Universitaria San Martín

Dr. Luis Fernando Velez Instituto Ciencias de la Salud CES

Dr. Andrés Betancourt Universidad de Cartagena

Dra. Yudy Villavicencio Universidad del Valle

Dr. Juan Guillermo López Universidad Autónoma de Manizales Dra. Sofía

Jácome Liévano Universidad El Bosque

Relatora

Dra. Sofía Jácome Liévano Universidad El Bosque

2.1 CONSIDERACIONES PRELIMINARES

Se hace pertinente, antes de atrevemos a plantear aspectos frente a la enseñanza de la odontología con miras a la formación del odontólogo para el nuevo milenio, sentar algunas premisas básicas intentando contextualizar el panorama actual y aventurándonos a visualizar el escenario futuro.

En este sentido el grupo plantea en primera instancia las preguntas:

¿Qué tipo de profesional de la odontología necesita el país?

¿Cuál es el deber ser de la odontología?

¿Qué demanda la población colombiana de un odontólogo?

El responder estos interrogantes nos podría llevar a un sinnúmero de propuestas y proyectos, que aplicados a una profesión que continúa desarticulada de las problemáticas del país podrían desarrollarse pero sin ningún impacto real en la población ni en la profesión, lo cual significa que no es posible plantear currículos para formar un profesional "ideal" humano y académicamente, en un escenario aséptico de la realidad que vivirá el estudiante cuando salga a ejercer como profesional.

Algunos aspectos de esta realidad que resulta importante señalar son:

2.1.1 Existe una gran desmotivación frente a la odontología como profesión. El número de aspirantes es cada vez menor, lo que a futuro podría generar la desaparición de algunas de las facultades representadas en la ACFO. Frente a esta situación una de las preguntas que surgiría es ¿Dónde queda nuestra razón de ser como docentes?

2.1.2 Lo anterior trae como consecuencia que en varias facultades el proceso de selección no exista y ya no sea importante definir un perfil del aspirante.

2.1.3 Frente a esta realidad, el grupo considera que el reto es aún mayor porque consistiría en contribuir a la formación de estudiantes con diferentes perfiles, a su nivelación y finalmente a hacer de ellos excelentes profesionales. Esto es posible dado que a partir del tipo de estudiante que llegue, se debe construir el profesional.

2.1.4 De otro lado, e irónicamente en contraposición a lo expresado en el punto anterior, existe una proliferación de facultades de odontología para las cuales, en muchos casos, la calidad no es uno de sus derroteros.

En este sentido la posibilidad de subsistencia de las facultades no depende de la calidad sino de factores económicos extrínsecos.

2.1.5 Se intenta formar un estudiante con un perfil determinado, con una mirada humanística frente a su quehacer, para ejercer en un sistema de Seguridad Social como el actual, que elimina cualquier posibilidad de crear y proponer ya que priman las estadísticas, el número de actividades por minuto y la eficiencia. No hay lugar para que ese sello se haga explícito.

El perfil profesional a que se aspira en las facultades choca con el perfil ocupacional reduccionista que plantean las instituciones de salud que los acogen.

En general, las facultades intentan trascender la técnica y la formación profesionalizante incluyendo en los currículos miradas sociales, éticas, administrativas y de otras disciplinas. En un futuro inmediato las habilidades clínicas se enseñarán sobre modelos articulados o fantasmas ya que el sistema de salud actual no tomó en cuenta la formación del talento humano en salud y dejó a las facultades sin la posibilidad de pacientes universitarios.

2.1.6 El campo laboral se reduce cada día más, producto de la crisis socio - económica que vive el país. Esto desmotiva a los futuros profesionales y por otro lado aumenta los índices de deserción en las facultades.

Es una profesión para humanos bastante deshumanizada.

2.2 RETOS Y DESAFÍOS

Conscientes de que muchas de las situaciones planteadas anteriormente no dependen solo del concurso de las facultades sino de actores como el Ministerio de Salud, de Educación y de políticas de estado entre otros, a continuación presentamos algunas alternativas tendientes a posibilitar el mejoramiento de este panorama, en busca de la excelencia de nuestra profesión y por consiguiente de un mejor país.

2.2.1 El deber ser:

Nuestros esfuerzos deben ir dirigidos en primera instancia, a contribuir en la formación de un ser humano comprometido con su profesión, con su país. Que trascienda la técnica siendo excelente en ella; propositivo y crítico.

Con capacidad de integrar la relación de las realidades que afronta, con valores éticos bien cimentados.

Con sentido social de su profesión concibiendo como propósito final el generar una cultura de la salud con amor hacia el conocimiento.

Un líder social, científico y académico, permeable a diferentes tipos de pensamiento.

Que genere durante su vida profesional continuas reflexiones frente al proceso salud - enfermedad.

Que sea promotor de la salud integral a través de la salud oral, superando lo que el Dr. Sergio Mejía Valderrama expresa: "Los odontólogos naufragan en el fluido crevicular de un surco periodontal y se pierden en la oscuridad de una cámara pulpar".

2.2.2 Estrategias Curriculares:

- Incentivar desde los primeros semestres la pasión por la investigación. Volcar los esfuerzos en la investigación formativa y en la investigación como líneas. Ello requiere docentes investigadores que generen líneas donde se integren los estudiantes.
- De otro lado para generar esto, y superar lo técnico, se deben cimentar en ellos los pilares del conocimiento, reforzando las materias básicas de las diferentes líneas del conocimiento que tiene la profesión e integrarlas en su quehacer clínico. Esto requiere docentes que integren y que comprendan los procesos que se suceden al interior del ser humano. Que se entienda el porqué del quehacer.

Esta fundamentación es básica ya que de aquí parten las nuevas tecnologías.

- Establecer currículos renovables del conocimiento promoviendo la formación de monitores que obliguen la actualización de los docentes y la generación de líneas de investigación con soporte académico.

Ver anexo 1: Propuesta del CES "Programa para la formación de semilleros académicos".

- Implementar las destrezas transferibles durante la carrera.
- Generar líneas de profundización buscando la relación entre la voluntad y el deseo. Que el estudiante profundice en lo que más le agrada de su quehacer, y que a futuro esas líneas de profundización sean acreditables, *Ver anexo 2:* proyecto de mejoramiento académico del personal que ingresa a las universidades.

Esta profundización no solo debe ser en materias clínicas sino en educación y aspectos sociales y comunitarios. Esto generará igualmente líneas de investigación.

En la formación humanística se propone como hoy lo hace la Universidad San Martín en los semestres IX y X trabajar los derechos humanos, y trabajar la ética profesional.

Difundir derechos humanos y convivencia pacífica. Esto conlleva a contribuir a la crítica y la reflexión frente al país.

- Se deben buscar otras metodologías de enseñanza en clínica y replantear igualmente los tipos de evaluación. Evaluando procesos más que resultados, lo cual conllevaría a revisar las cualidades, lo cualitativo y no solo las habilidades y destrezas del estudiante.

Ver anexo 3: Evaluación Concertada. Diagnóstico y Medicina Oral CES.

El estudiante se evalúa, el compañero lo evalúa al igual que el docente, esto enriquece la autocrítica y se crea un sentido de honestidad. Igualmente esto forma en valores.

- La evaluación debe contribuir a explorar comprensión, análisis, evaluación y síntesis y no quedarse en la memoria.

Se debe concebir como parte importante del proceso formativo. No debe convertirse en un juzgamiento. Esto invita a replantear el transmisionismo por parte de los docentes.

- Para la formación integral: Las clínicas integrales deben ser manejadas por odontólogos generales.

- Para la formación social; El estudiante debe ser formado en las realidades, salir a las comunidades no solo para su ejercicio clínico, ello genera que el estudiante se forme como líder, como investigador de la realidad social.

Que el estudiante establezca con la población, los diagnósticos colectivos y con ellos genere propuestas de programas en promoción y prevención, con un enfoque multidisciplinario con equipos de las diferentes áreas de la salud.

Lo comunitario no es lo pobre. Un paciente es representativo de su comunidad.

Se puede trabajar lo colectivo a través del trabajo clínico con el paciente en las facultades.

La clínica debe salir a las comunidades.

El odontólogo debe trabajar frente a la cultura de la salud.

Interpretar mitos y creencias de las comunidades, negociar saberes y elaborar propuestas conjuntas que conlleven a adquirir hábitos saludables (a través de lo oral).

Que detecte igualmente las necesidades intangibles de la población.

Esto generará un verdadero enfoque social de la profesión ya que no basta con la inclusión en los planes de estudio, de materias donde se cuenten estas realidades. Hay que vivenciarlas.

Se propone igualmente una educación continuada para el estudiante, seminarios permanentes de diferentes temas ya sean de la propia disciplina o de otras.

No se pretende formar para que el estudiante se adapte al sistema de salud actual sino para que sea capaz de retroalimentarlo y transformarlo.

Faltan líderes que a futuro reemplacen, cuando se dé el cambio generacional, de los líderes de la profesión.

2.2.3 Docentes:

Lo anterior implica un docente diferente. Frente a esto se propone:

- Trabajar más en los procesos de selección de docentes ya que en muchas facultades esto no se da.
- Tener definido el perfil de docente que se requiere, y someter su escogencia a concursos objetivos. Hay concursos viciados y muchas veces se escogen por relaciones personales.
- Se deben preparar para la docencia con cursos, talleres y educación continuada para que sean verdaderos maestros de su área desarrollando una docencia para odontología.
- Generar nuevas metodologías de enseñanza, que partan más del cómo se aprende que, del cómo se enseña.
- Que reevalúe la evaluación y sea más un formador que un juez.
- Que sea un investigador permanente de su quehacer educativo (línea de investigación). Se necesita actitud investigativa.
- Que tenga en cuenta que el estudiante no solo necesita aprender a hacer, sino también aprender a "ser", aprender a "aprender" y aprender a "vivir juntos". Entender la generación actual.
- Que el docente sea evaluado por sus pares, estudiantes y directivos, de manera sistemática y continua, contribuyendo a la retroalimentación de su que hacer docente. Auto evaluación.
- Crear un currículo para los profesores, con educación continua al menos para los profesores de medio tiempo o más.
- Se debe motivar mucho a que existan más profesores de medio tiempo y
- El profesor debe tener una tradición escrita sobre su conocimiento específico que muestre al estudiante su trabajo.

Para finalizar:

LA ODONTOLOGÍA SE ORIGINO COMO
ALGO ARTESANAL Y ASI CONTINUA.

SE DEBEN DESARROLLAR LAS
POTENCIALIDADES DE PENSAMIENTO
DE LOS ESTUDIANTES Y DE LOS
PROFESORES PARA ENSEÑAR A PENSAR.
TALLERES DE PENSAMIENTO, DE
CREATIVIDAD.

LA ODONTOLOGÍA TALADRA LA MENTE
DEL ESTUDIANTE. POR ELLO, LAS
METODOLOGÍAS DEBEN IR DIRIGIDAS A
"ENSEÑAR A PENSAR"

3.1.2 Objetivos específicos:

- Formar un profesional con el conjunto de conocimientos actualizados, específicos e interdisciplinarios requeridos para la comprensión e interpretación científica de la realidad social y de los problemas de salud de la población.
- Responder a la necesidad social de profesionales de la salud con visión global de los problemas y con capacidad para participar de manera activa en la búsqueda colectiva y organizada de soluciones.
- Intensificar la formación y capacidad de intervención de los profesionales formados en áreas específicas de alta prioridad social seleccionadas periódicamente.
- Conformar un equipo multidisciplinario y permanente de estudio, reflexión y proposiciones innovativas tanto en el campo pedagógico como en el de las grandes tendencias y problemáticas nacionales e internacionales en salud. Los bloques internacionales no se pueden desconocer en ningún momento en los profesionales de la salud.

La actual reforma académica es buena, fundamentalmente si es una idea revolucionaria. La propuesta tendría 3 pilares fundamentales:

Académico-investigativo:

Ante lo social específicamente problemas colectivos sin desconocer la atención individual. Se hace gestión y desarrollo comunitario, proyectos de promoción y prevención que puedan elevar el nivel de vida, diagnóstico de la calidad de vida, preguntando con la gente y contextualizando, sin desconocer las actividades que ya la comunidad había iniciado en promoción. Hay que comprender las creencias para elaborar propuestas distintas, categorizando de una manera diferente, respetando al otro.

• Lo pedagógico:

Excelentes relaciones en la diada profesor-alumno; tendremos que construir y desarrollar una propuesta pedagógica del quehacer en el aula y extraaula: liberación, emancipación, crisis y conflicto, problemática, pero que se resuelvan autónomamente las necesidades.

• Ético-política:

La propuesta es altamente política pero ética, argumentada, dándole la palabra al otro.

Reconocer la infinitud de conocimientos, los grandes avances y reconociendo algunos tópicos de profundización al modelo actual. Hasta el octavo semestre compartirían asignaturas, implementando, el noveno y décimo semestre las líneas de profundización.

La propuesta contempla un año de básicas, dándole la opción de 4 núcleos de acuerdo

a las capacidades investigativas de los docentes: como ejemplo la línea histórica en las ciencias sociales, caso en el cual se insertaría el proceso vital humano pero enriquecido con el proceso histórico de las ciencias.

La Universidad cuenta con diversas fortalezas así:

Fortalezas en género: un grupo de trabajo y una maestría en estudios de género.

Fortalezas en cultura: departamento de antropología.

Fortalezas en ambiente: investigadores y diversas publicaciones del Instituto de Estudios Ambientales IDEA.

Fortalezas en políticas y gestión: facultad de ciencias políticas.

Fortalezas en salud internacional: Expertos e investigadores de las diversas facultades del áreas de la salud.

Paralelo entre: Modelo Clínico y Modelo Comunitario

Modelo Clínico	Modelo Comunitario
Individual	Fomenta la creación de grupos
Sintomático	Trata de ir a las causas integralmente
Curativo	Preventivo
Patologizante	Bienestar
Asistencialista	Busca la autogestión
Verticalista	Relaciones democráticas
Técnico profesionalista	Basado en el diálogo de saberes
Sin contar con procesos educativos	Con énfasis en la formación
Estereotipación de roles de género. Sexista	Flexibiliza roles de género
Niega la existencia del conflicto	Asume el conflicto como elemento del proceso social
Apoliticista, invisibiliza el poder y las decisiones	Reconoce los diferentes intereses. Lo comunitario está por construir
Puntual, acciones aisladas	Las acciones hacen parte de una estrategia global
Formación en la escuela Tradicional	Formación en la escuela nueva, libertaria y problémica

Para finalizar se retoma el decálogo propuesto por el profesor: Hernando Gómez Serrano: Salud – Educación – Equidad – Trabajo – Habitación – Recreación – Solidaridad Libertad – Conocimiento - Amor

3.2 Proyecto de desarrollo en procesos cognitivos en estudiantes de prótesis por Carmen Arrieta:

Hay algo que nos mueve, ¿cómo darle sentido a otras facultades que no tienen la misma posibilidades que la Universidad Nacional de Colombia?. En Barranquilla hay un ejemplo: Hay grupos de docentes que por lo menos pueden lograr modificar criterios y ser transparentes en las evaluaciones. Pero la construcción de modelo pedagógico está por verse. Necesitamos de la investigación básicamente participativa. Ya existen categorías y unidades de análisis.

Autonomía, constructivismo, asumiendo responsabilidades propias y ajenas en un grupo de 20 estudiantes de un curso de prótesis:

"El proyecto de investigación educativa hacia la construcción de un modelo pedagógico centrado en el desarrollo de procesos cognitivos en estudiantes de prótesis fija".

El proyecto consistía en que cada estudiante asumiera su responsabilidad con el paciente en compañía de otro compañero para aprender a trabajar en un grupo y ser cooperativo con el otro, solidario tanto en la práctica como en la evaluación.

A veces descontextualizamos lo biológico de la realidad, pero si lo redimensionamos debemos cambiar el modelo educativo hacia el proceso de desarrollo cognitivo más integral.

plétora de profesionales en Colombia cuando el III Estudio de morbilidad oral nos da una situación casi igual? ¿Por qué se presentan problemas éticos en nuestro medio cada vez más complejo? ¿Qué es lo que está pasando realmente con nuestra profesión, será que es problema de los docentes, de los currículos o un reflejo de la sociedad?.

¿Cuál es la supervivencia de la Universidad pública ante la ley y la situación actual y la Universidad privada?

3.3 Indagación crítico creativa del proyecto PYCREA Universidad de Antioquia por Magda Beltrán Salazar

En vista de las dificultades observadas en la transformación curricular que actualmente se lleva a cabo en la facultad que va en Noveno semestre debido principalmente a la falta de interés temática por el diferente trabajo en grupos de docentes, se contactaron a los cubanos para mejorar este aspecto y contribuir una mejor implementación.

La propuesta favorece la metacognición de los estudiantes, desarrollando el pensamiento crítico reflexivo en conjunción con la creatividad, fomentando la indagación, la pregunta de alta y media densidad para colaborar con los procesos de más alto orden, facilitando no solo la investigación, el aumento de la cultura hablada y escrita y la transformación de la práctica, a través de procesos de cooperación y trabajo en grupo, colaborando con la conformación de las verdaderas comunidades académicas.

3.4 Propuesta de formación del talento humano por María Claudia Latorre

Docentes y estudiantes de odontología, gremios y asociaciones, estamos de acuerdo en que hay que mejorar la formación de talento humano odontológico, en beneficio de la sociedad colombiana y en beneficio del desarrollo integral de sus elementos.

La Ley General de Educación traza un camino a seguir para las instituciones educativas de todo nivel buscando construcción del conocimiento a partir de experiencias significativas para el estudiante, apoyado por la orientación del docente, en el marco de la formación de valores socioculturales, éticos y científicos a través de la investigación.

La Declaración Mundial sobre la Educación Superior claramente manifiesta:

"En su calidad de fuente permanente de formación, perfeccionamiento y reciclaje profesional, las instituciones de educación superior deberían tomar en consideración sistemáticamente las tendencias que se dan en el mundo laboral y en los sectores científicos, tecnológicos y económicos. A fin de satisfacer las demandas planteadas en el ámbito del trabajo, los sistemas de educación superior y el mundo del trabajo deben crear y evaluar conjuntamente modalidades de aprendizaje, programas de transición y programas de evaluación y reconocimientos adquiridos, que integren la teoría y la formación en el empleo."

La formación odontológica requiere que la investigación educativa genere cambios aplicables, no teóricos, en los procesos curriculares y didácticos que permitan establecer los espacios pedagógicos para el desarrollo de iniciativas orientadoras del desarrollo integral de sus productos.

La facultad debe ofrecer al educando la posibilidad de aprender a aprender, aprender a reflexionar y criticar, aprender a solucionar problemas, aprender a investigar, aprender a ser creativos e innovadores, aprender a ser y no solamente a hacer, aprender a vivir y no solamente a convivir tal y como lo describe G. Iannfrancesco. Estos objetivos permitirán el fortalecimiento del gremio desde el punto de vista académico y social, promovería el espíritu de colegaje al desarrollar en el recurso humano formado, valores éticos y morales y capacitarían al profesional para enfrentar felizmente la velocidad de los cambios tecnológicos, económicos y científicos del tercer milenio.

El crecimiento de conocimientos y el impacto en su disseminación por medio de la informática obliga a un proceso de cambio en el cual el docente es fundamental, para esto, se necesita implementar estrategias administrativas encaminadas hacia la inversión humana en educación, esto supone practicas de este tipo:

- Potenciar a los docentes mediante la capacitación, actualización y perfeccionamiento continuo.
- Apoyar la acción específica renovadora.
- Fortalecer el trabajo en equipo
- Crear oportunidades para que los agentes educativos actúen como personas y no solo como empleados.
- Disponer de los laboratorios y equipos actualizados para la investigación.

La crisis actual del país, que afecta la totalidad de sus estructuras impone en la actualidad coyuntura un conjunto de restos históricos, de desafíos culturales y de

compromisos ideológicos que deber ser asumidos conscientemente e intencionalmente por la Universidad a través de las diferentes facultades.

El cambio de actitud y compromiso sincero en la docencia encaminada al engrandecimiento de la profesión desde las aulas rescatará y fortalecerá el liderazgo científico y social de la odontología colombiana en beneficio comunitario presentando respuestas concretas a la búsqueda de alternativas que, a corto y largo plazo contribuyan a la reconstrucción del país.

La necesidad de conceptualizar la problemática curricular, como expresión clara de la situación socioeconómica y cultural del país obliga a una visión holística que incluya las dimensiones conceptuales, normativa, administrativa, pedagógica, investigativa, metodológica, y comunitaria.

Supone como concepto curricular "el proceso de permanente búsqueda, de negociación, de valorización, de crecimiento, y de confrontación entre la cultura universal y la cultura de la cotidianidad, y la socialización entre la cultura de dominación y la cultura dominada". (Magendzo Chile 1991)

La idea de asumir una posición crítica y creativa frente al conocimiento, que fundamenta los anhelos de calidad y autonomía de la labor académica en odontología impulsará la profesión para poder participar significativamente en el proceso de la globalización.

No se puede olvidar la necesidad de estudiar la proyección del servicio odontológico, se debe fomentar en el estudiante la visión integral del paciente, la importancia del manejo interdisciplinario, el compromiso ético de la atención, la necesidad de preparación constante en beneficio del paciente, la formación adecuada para que pueda tomar de la tecnología lo realmente bueno siempre en beneficio de la comunidad y el desarrollo personal.

La profesión debe reconocer la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad como mecanismo para alcanzar el propósito de todos reconociendo como responsabilidad las oportunidades de salud oral desde la gestación hasta la muerte. Se requiere la implementación de estrategias desde el plan de estudios para cumplirle a la comunidad científicamente con trabajo interdisciplinario eficaz, eficiente y efectivo.

Los esfuerzos por fortalecer desde las aulas la profesión es compromiso de todos los elementos educativos.

3.5 Mecanismo de Acción

Una vez finalizada la discusión, los participantes deciden que para mejorar la situación actual en cada una de las facultades proponer unas categorías macros que sirvan como ideario a cada institución para realizar los proyectos curriculares y redimensionar la transformación de la práctica odontológica, teniendo presente:

1. Autonomía con responsabilidad.
2. Alimentar la creatividad, eliminando el dogma y siendo capaces de aceptarla en cualquier nivel, implementando como ejemplo las ferias de la creatividad.

La idea de asumir una posición crítica y creativa frente al conocimiento, que fundamenta los anhelos de calidad y autonomía de la labor académica en odontología impulsará la profesión para poder participar significativamente en el proceso de la globalización.

No se puede olvidar la necesidad de estudiar la proyección del servicio odontológico, se debe fomentar en el estudiante la visión integral del paciente, la importancia del manejo interdisciplinario, el compromiso ético de la atención, la necesidad de preparación constante en beneficio del paciente, la formación adecuada para que pueda tomar de la tecnología lo realmente bueno siempre en beneficio de la comunidad y el desarrollo personal.

La profesión debe reconocer la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad como mecanismo para alcanzar el propósito de todos reconociendo como responsabilidad las oportunidades de salud oral desde la gestación hasta la muerte. Se requiere la implementación de estrategias desde el plan de estudios para cumplirle a la comunidad científicamente con trabajo interdisciplinario eficaz, eficiente y efectivo.

3.5 Mecanismo de Acción

Una vez finalizada la discusión, los participantes deciden que para mejorar la situación actual en cada una de las facultades proponer unas categorías macros que sirvan como ideario a cada institución para realizar los proyectos curriculares y redimensionar la transformación de la práctica odontológica, teniendo presente:

1. Autonomía con responsabilidad.
2. Alimentar la creatividad, eliminando el dogma y siendo capaces de aceptarla en cualquier nivel, implementando como ejemplo las ferias de la creatividad.
3. Formar desde los currículos interlocutores válidos con la sociedad civil, enmarcando la odontología en la dinámica social, comprometiéndonos con ella. Recuperar la importancia del lenguaje, la valoración semiótica, teniendo en cuenta la racionalidad comunicativa de Habermas, con criterio de verdad, validez y credibilidad poniéndonos en el lugar de otro, implementando el diálogo de saberes no solo con la sociedad sino con otras disciplinas para llegar a construir en equipo y en grupo para conformar comunidades académicas.
4. Elaborar los currículos con base a teorías de procesos en desarrollo cognoscitivos que permitan la formación integral del estudiante teniendo presente la flexibilidad curricular estableciendo componentes nucleares básicos esenciales determinados en los propósitos de formación que la institución participativamente enuncie para conformar los programas de acuerdo al contexto actual del país. Igualmente seleccionar los elementos electivos u optativos mínimos que permitan lograr la etapa de profundización en diferentes áreas.
5. Implementar la investigación desde los diferentes enfoques de las ciencias sociales desde lo cualitativo, haciendo énfasis en la investigación crítico social, histórico hermenéutica y especialmente las de carácter participativo estableciendo nuevas líneas de investigación en comunidades académicas de profesores y estudiantes.
6. Anunciar a través de las diferentes electivas los futuros roles del odontólogo, que le permitan ampliar su panorámica y lograr aprendizajes significativos no solo en

odontología sino en otras áreas.

7. Pensar en disminuir las jornadas curriculares, asignando mayor tiempo disponible para el estudiante inclusive tratando de desescolarizar los planes de estudio un poco y recortando inclusive el tiempo de duración de las carreras.

8. Contribuir a la formación de comunidades académicas, fomentando el trabajo colectivo de los docentes e investigadores no solo de la odontología sino de otras áreas que contribuyan a solucionar los verdaderos problemas de la comunidad. Se supone la capacitación en indagación crítica creativa y comunidades de indagación propuestas por el proyecto PYCREA de profesores cubanos y otras temáticas que conduzcan al cambio actitudinal que el nuevo docente requiere.

9. Fomentar proyectos de promoción y prevención no solo oral sino en la salud en general, haciendo énfasis dentro del proceso salud enfermedad en la normalidad, las variaciones de lo normal y el paciente sano fundamentalmente que incidan verdaderamente en las comunidades.

10. Incidir en las propuestas curriculares de cada facultad tratando de consolidar estrategias mínimas para ser implementadas en cada una de las facultades, verificándose el liderazgo que nos debe caracterizar para incidir en las políticas respectivas.